

BUPA PANAMÁ, S.A.

(Panamá, República de Panamá)

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2018

(Con el informe de los Auditores
Independientes)



BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

(Con el informe de los Auditores Independientes)

BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

Informe de los auditores independientes

A la Junta de Directores y Accionista de Bupa Panamá, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Bupa Panamá, S. A. (en adelante, "la Aseguradora"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2018 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Panamá, República de Panamá
23 de abril de 2019

KPMG

BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo	4, 5, 7	2,072,700	1,748,650
Equivalentes de efectivo	8	116,582	141,001
Total efectivo y equivalentes de efectivo		2,189,282	1,889,651
Cuentas por cobrar:			
Primas	4, 5	42,729	27,085
Reaseguros	4, 5, 6	38,441	263,912
Empleados	4, 5	805	566
Total de cuentas por cobrar, neto	4, 5	81,975	291,563
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	4, 5, 8	9,028,024	7,392,622
Gastos pagados por anticipado		2,362	3,606
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	9	173,812	320,178
Depósitos en garantía		9,251	9,251
Fondo de cesantía		48,496	35,914
Total de activos		11,533,202	9,942,785

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

<u>Pasivos</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisiones técnicas y pasivos para contratos de seguro:			
Primas no devengadas	10	1,947,971	1,469,555
Insuficiencia de primas	10	728,018	728,018
Reclamos en trámite	10	15,151	79,541
Siniestros incurridos pero no reportados	10	755,281	488,243
Total de provisiones técnicas y pasivos para contratos de seguro		<u>3,446,421</u>	<u>2,765,357</u>
Cuentas por pagar y otros pasivos:			
Reaseguros con relacionadas	5, 6	133,760	106,580
Adelanto recibido de clientes		71,185	78,497
Honorarios a corredores		65,179	125,887
Impuestos sobre primas		73,488	51,314
Otros pasivos	4, 5, 13	493,723	595,798
Total de cuentas por pagar y otros pasivos		<u>837,335</u>	<u>958,076</u>
Total de pasivos		<u>4,283,756</u>	<u>3,723,433</u>
<u>Patrimonio</u>			
Acciones comunes	14	7,600,000	7,600,000
Capital pagado en exceso	14	4,400,000	3,400,000
Total de capital pagado		<u>12,000,000</u>	<u>11,000,000</u>
Déficit acumulado:			
Reservas legales	3	286,193	162,520
Déficit, considerando requerimientos de reservas legales		(5,031,290)	(4,941,215)
Total de déficit acumulado		<u>(4,745,097)</u>	<u>(4,778,695)</u>
Impuesto complementario		(5,457)	(1,953)
Total del patrimonio		<u>7,249,446</u>	<u>6,219,352</u>
Compromisos y contingencias	21		
Total de pasivos y patrimonio		<u>11,533,202</u>	<u>9,942,785</u>

BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primas ganadas, netas	15	5,369,288	4,020,057
Gastos de adquisición y siniestros:			
Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto	11	(2,725,523)	(2,446,720)
Participación de reasegurador en siniestros incurridos	6, 11	965,124	532,928
Siniestros incurridos, neto		<u>(1,760,399)</u>	<u>(1,913,792)</u>
Gastos de adquisición, neto de honorarios y comisiones:			
Honorarios		(1,062,698)	(931,746)
Reaseguro de exceso de pérdida	6	(485,980)	(393,520)
Otros gastos directos de suscripción		(116,948)	(91,030)
Total de gastos de adquisición, neto		<u>(1,665,626)</u>	<u>(1,416,296)</u>
Total de gastos de adquisición y siniestros, neto		<u>(3,426,025)</u>	<u>(3,330,088)</u>
Resultado técnico de las operaciones de seguros antes de ingresos financieros, neto		<u>1,943,263</u>	<u>689,969</u>
Ingresos financieros, neto	16	354,802	251,609
Resultado técnico de las operaciones de seguros		<u>2,298,065</u>	<u>941,578</u>
Gastos y otros ingresos de operación:			
Gastos generales y administrativos	6, 9, 18, 19	(2,318,847)	(2,076,556)
Otros ingresos	16	54,380	48,164
Total de gastos y otros ingresos de operación, neto		<u>(2,264,467)</u>	<u>(2,028,392)</u>
Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta		33,598	(1,086,814)
Impuesto sobre la renta	20	0	0
Utilidad (pérdida) neta		<u>33,598</u>	<u>(1,086,814)</u>

El estado de resultado integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

Nota	Acciones comunes	Capital pagado en exceso	Total de capital pagado	Asignación a reservas legales	Déficit, considerando requerimientos de reservas legales	Total de déficit acumulado	Impuesto complementario	Total del patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2017	7,600,000	2,300,000	9,900,000	71,478	(3,763,359)	(3,691,881)	0	6,208,119
Resultado integral del periodo	0	0	0	0	(1,086,814)	(1,086,814)	0	(1,086,814)
Pérdida neta	7,600,000	2,300,000	9,900,000	71,478	(4,850,173)	(4,778,695)	0	5,121,305
Total de resultado integral del periodo								
Transacciones atribuibles al accionista:								
Contribuciones y distribuciones al accionista								
Aportes de capital	0	1,100,000	1,100,000	0	0	0	0	1,100,000
14 Transferencia reservas desviaciones estadísticas	0	0	0	45,521	(45,521)	0	0	0
14 Transferencia reservas catastróficas	0	0	0	45,521	(45,521)	0	0	0
Impuesto complementario	0	0	0	0	0	0	(1,953)	(1,953)
Total de contribuciones y distribuciones	0	1,100,000	1,100,000	91,042	(91,042)	0	(1,953)	1,098,047
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7,600,000	3,400,000	11,000,000	162,520	(4,941,215)	(4,778,695)	(1,953)	6,219,352
Saldo al 1 de enero de 2018	7,600,000	3,400,000	11,000,000	162,520	(4,941,215)	(4,778,695)	(1,953)	6,219,352
Resultados integrales del periodo								
Utilidad neta	0	0	0	0	33,598	33,598	0	33,598
Total de resultados integrales del año	7,600,000	3,400,000	11,000,000	162,520	(4,907,617)	(4,745,097)	(1,953)	6,252,950
Transacciones atribuibles al accionista:								
Contribuciones y distribuciones al accionista								
Aportes de capital	0	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	1,000,000
14 Reserva legal	0	0	0	6,719	(6,719)	0	0	0
14 Transferencia reservas desviaciones estadísticas	0	0	0	58,477	(58,477)	0	0	0
14 Transferencia reservas catastróficas	0	0	0	58,477	(58,477)	0	0	0
Impuesto complementario	0	0	0	0	0	0	(3,504)	(3,504)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista	0	1,000,000	1,000,000	123,673	(123,673)	0	(3,504)	996,496
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,600,000	4,400,000	12,000,000	286,193	(5,031,290)	(4,745,097)	(5,457)	7,249,446

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

BUPA PANAMÁ, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta		33,598	(1,086,814)
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	9	146,366	154,400
Provisión de primas no devengadas	10	478,416	531,289
Provisión de reclamos en trámite	10	(64,390)	35,511
Provisión de siniestros incurridos no reportados	10, 11	267,038	256,629
Provisión de prima de antigüedad	19	13,518	12,432
Ingresos financieros, neto	16	(354,802)	(251,609)
		<u>519,744</u>	<u>(348,162)</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar y otros activos		210,832	(318,600)
Cuentas por pagar y otros pasivos		(125,121)	558,058
Flujos procedentes de las actividades de operación		<u>85,711</u>	<u>239,458</u>
Intereses pagados	16	(1,489)	(1,555)
Pago de prima de antigüedad		0	(24,902)
Efectivo neto generado por (usado en) actividades de operación		<u>603,966</u>	<u>(135,161)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:			
Intereses recibidos	15	356,291	253,164
Aportes a fondo de cesantía, neto de retiros		(12,582)	(12,470)
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento	8	7,392,622	3,291,434
Inversión en instrumentos mantenida hasta su vencimiento	8	(9,028,024)	(7,392,622)
Compra de mobiliario, equipos	9	0	(13,716)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(1,291,693)</u>	<u>(3,874,210)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:			
Aportes de capital	14	1,000,000	1,100,000
Pago impuesto complementario		(3,504)	(1,953)
Pagos en arrendamiento financiero		(9,138)	(8,556)
Efectivo neto procedente de actividades de financiamiento		<u>987,358</u>	<u>1,089,491</u>
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		299,631	(2,919,880)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1,889,651	4,809,531
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>2,189,282</u>	<u>1,889,651</u>

El estado de flujo de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

Índice de las notas a los estados financieros

- (1) Constitución y operación
- (2) Base de preparación
- (3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes
- (4) Valor razonable de los instrumentos financieros
- (5) Administración de riesgos de seguros y financieros
- (6) Saldos y transacciones con partes relacionadas
- (7) Efectivo
- (8) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento
- (9) Mobiliario, equipos y mejoras, neto
- (10) Provisiones técnicas y pasivos sobre los contratos de seguros
- (11) Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto
- (12) Otros pasivos
- (13) Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero
- (14) Patrimonio
- (15) Primas ganadas, netas
- (16) Otros ingresos financieros, netos
- (17) Otros ingresos
- (18) Gastos generales y administrativos
- (19) Gastos de personal
- (20) Impuesto sobre la renta
- (21) Compromisos y contingencias

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2018

(Cifras en Balboas)

(1) Constitución y operación

(a) Constitución

Bupa Panamá, S. A. (en adelante, “la Aseguradora”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.14, 914 de 17 de octubre de 2013 y posee licencia para operar en los negocios de seguros de salud, bajo el ramo de personas, de acuerdo a la Resolución JD-07 de 12 de febrero de 2014, emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. La Aseguradora inició su etapa pre-operativa a partir del mes de mayo de 2014; la venta de pólizas de seguros se inició en febrero de 2015.

Bupa Investments Overseas Limited es 100% dueña de Bupa Panamá, S. A.

(b) Operaciones de seguros

Bupa Panamá, S. A. se dedica principalmente a efectuar negocios de seguros de salud, bajo el ramo de personas.

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012.

La Aseguradora mantiene dentro de su cartera de productos, la póliza de grupo “Bupa Corporate Care” y cinco pólizas individuales: “Bupa Global Elite”, “Bupa Global Premier”, “Bupa Global Major Medical”, “Bupa Global Select” y “Bupa Global Ultimate”. Las notas técnicas de los productos fueron revisadas y aprobados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La Aseguradora cuenta con el apoyo financiero de su accionista para el fortalecimiento de las áreas financieras y operativas, quién proporcionará los recursos necesarios para que la Aseguradora cumpla con sus obligaciones y continúe con la consolidación e implementación de todos los planes estratégicos iniciados.

La oficina principal de Bupa Panamá, S. A., está localizada en: Ave. La Rotonda, P.H. Prime Time Tower, Piso 25, Oficina 25B, Costa del Este, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros fueron autorizados por la administración para su emisión posterior a la aprobación de la Junta Directiva el 23 de abril de 2019.

Notas a los estados financieros

(b) *Base de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

(c) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(d) *Uso de juicios y estimaciones*

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados integrales reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados integrales de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

La información sobre los juicios críticos y las estimaciones y supuestos efectuados por la administración en la aplicación de las NIIF que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro están detalladas en la nota 10.

(e) *Medición de los valores razonables*

Algunas políticas y revelaciones contables de la Aseguradora requieren la medición de los valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros y no financieros.

La Aseguradora ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables, el cual establece la administración tiene la responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de nivel 2.

En la medición de los valores razonables de los activos y pasivos, la Aseguradora utiliza datos observables en los mercados tanto como sea posible. Los valores razonables son categorizados en los diferentes niveles en un jerarquía de valor razonable que se basa en los insumos utilizados en las técnicas de valuación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) de mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (p.e. como precios) o indirectamente (p.e. derivados de los precios).

Notas a los estados financieros

- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (insumos no observables).

Si los insumos utilizados para la medición del valor razonable de un activo o pasivo pueden ser categorizados en diferentes niveles de la jerarquía de valores razonables, la medición del valor razonable se categoriza en su totalidad en el mismo nivel jerárquico de valor razonable de nivel más bajo de insumo que sea significativo a la medición en su conjunto.

(f) *Uniformidad de las cifras comparativas*

Algunas cifras no significativas del año 2017, fueron reclasificados para que su presentación sea consistente con la de los estados financieros del año 2018.

(3) Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

A continuación se detallan las políticas de contabilidad más importantes que han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) *Instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros son reconocidos por la Aseguradora cuando se convierte en una parte contractual del instrumento.

Activos financieros no derivados:

Los activos financieros se dan de baja si los derechos contractuales de la Aseguradora a los flujos de efectivo de los activos financieros expiran o si la Aseguradora transfiere el activo financiero a otra parte sin retener control sobre todos los riesgos y beneficios importantes del activo.

Los activos financieros comprenden de:

- Efectivo**
El efectivo comprende los saldos en caja y las cuentas corrientes y de ahorros en bancos.
- Cuentas por cobrar**
Las cuentas por cobrar están presentadas a su costo amortizado.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**
Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo fijo que la Aseguradora tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento. Estas inversiones se mantienen al costo amortizado más los intereses devengados. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja de su valor recuperable mediante un cargo de provisión de valuación en las operaciones del período.

Notas a los estados financieros

Pasivos financieros no derivados:

Todos los pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Aseguradora se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Aseguradora da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se descargan, se cancelan o expiran. La Aseguradora clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se componen de:

- i. Cuentas por pagar y otros pasivos
Las cuentas por pagar y otros pasivos están presentados al costo amortizado.

Patrimonio de los accionistas:

- i. Acciones comunes
Las acciones comunes son acciones con valor nominal. La Aseguradora clasifica las acciones comunes como patrimonio.

Compensación de instrumentos financieros:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

(b) Clasificación de los contratos de seguros

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(c) Operaciones de seguros

Las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria, descontando honorarios e impuestos que se devengan al momento de la emisión.

Los siniestros pendientes de liquidar, estimados, se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha del estado de situación financiera, los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Notas a los estados financieros

Las comisiones de corredores y los impuestos sobre primas se difieren en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

(d) *Participación del reasegurador en los contratos de seguros (activos de reaseguros)*

La Aseguradora mantiene un contrato de reaseguro de exceso de pérdidas con Bupa Insurance Company, empresa afiliada, establecida de acuerdo a las leyes de Florida, Estados Unidos de América, con sede en la ciudad de Miami, Estado de Florida.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de la compañía reaseguradora por la participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de la reaseguradora son estimadas de una manera consistente con los reclamos liquidados, asociadas con las pólizas reaseguradas.

Los pasivos de reaseguros incluyen saldos por pagar a la Compañía reaseguradora por la obligación de los contratos de cobertura de exceso de pérdida.

Las cantidades recuperables de acuerdo al contrato de reaseguro son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de cada estado de situación financiera. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Aseguradora podrá no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que la Aseguradora recibirá del reasegurador.

(e) *Arrendamientos*

i. *Arrendamientos financieros*

Los activos mantenidos por la Aseguradora bajo arrendamientos que transfieren a la Aseguradora sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual o menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

ii. *Arrendamientos operativos*

Los activos mantenidos bajo arrendamientos operativos no se reconocen en el estado de situación financiera. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados integrales en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

(f) *Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada*

i. *Reconocimiento y medición*

El Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumuladas.

Notas a los estados financieros

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario, equipos y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados integrales.

ii. *Costos subsecuentes*

El costo de reemplazar una parte de un activo de mobiliario y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. Los costos del mantenimiento diario de mobiliarios y equipos son reconocidos en el estado de resultados integrales durante el período en el que se incurren.

iii. *Depreciación y amortización*

La depreciación y amortización es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconoce en el estado de resultados integrales de forma lineal, durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de mobiliario equipos y mejoras, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Los años de vida útil estimada de los activos son como sigue:

	<u>Años</u>
Mobiliario y enseres	10
Equipo de oficina	3
Equipo rodante	5
Mejoras a la propiedad arrendada	4

(g) *Deterioro*

i. *Activos financieros*

Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos tuvieron un efecto negativo en el flujo de efectivo futuro estimado del activo.

Notas a los estados financieros

Una pérdida por deterioro con relación a un activo financiero medido a costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original.

Evidencia objetiva que los activos financieros están deteriorados incluye:

- Mora o incumplimiento por parte de un cliente;
- Reestructuración de un monto adeudado a la Aseguradora con términos que la Aseguradora no consideraría en otras circunstancias;
- Señales que un cliente entrará en quiebra;
- Cambios adversos en el estado de pago de prestatarios;
- Condiciones observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de activos financieros de una Aseguradora.

Los activos financieros individualmente significativos son probados por deterioro sobre una base individual. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características de riesgos de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede relacionarse objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en el estado de resultados integrales.

ii. **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Aseguradora es revisado en cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de deterioro. El monto recuperable del activo es estimado si existe dicha indicación.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos más pequeños identificable que genera flujos de efectivo que son mayormente independientes de otros activos y grupos. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados de su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Notas a los estados financieros

(h) *Reservas de capital*

Reserva legal de seguros y reserva de riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas.

i. Reserva legal:

De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2, 000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% de capital pagado.

ii. Reserva de previsión para desviaciones estadísticas:

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de la previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos. La Aseguradora establece esta reserva sobre la base del 1% (2017: igual).

iii. Reserva para riesgos catastróficos:

El numeral 2 del artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

(i) *Reconocimiento y medición de los contratos de seguros*

i. Negocio de seguros de personas:

El negocio de seguros del ramo de personas incluye las pólizas colectivas de salud y pólizas de salud individual.

ii. Primas:

Las primas emitidas del negocio del ramo de personas están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año menos las cancelaciones solicitadas por los tenedores de las pólizas, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.

La porción ganada de las primas emitidas, se reconocerá como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de indemnización.

iii. Primas no devengadas:

Las primas no devengadas se componen de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

Notas a los estados financieros

iv. Reclamos:

Consiste en reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámites. Las reservas de siniestros pendientes de casos conocidos (Case Reserves) se estiman caso por caso de acuerdo al juicio del ajustador experto sobre la información contenida en cada expediente y la definición de la cobertura afectada.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado de la Aseguradora para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, procesos judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

v. Reaseguros cedidos:

La Aseguradora mantiene un contrato de reaseguro de exceso de pérdida con Bupa Insurance Company, desde el 1 de julio de 2014 con renovación automática anualmente, basado en el 100% del riesgo para las cantidades que excedan la prioridad, la cual está fijada en un monto de B/.100,000 dólares por año que son cubiertos por la Reaseguradora.

vi. Metodología para la constitución de reserva de siniestros incurridos pero no reportados:

La Aseguradora para estimar la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados utiliza el método de triángulos (Chain Ladder), en el que se organizan los siniestros por período de ocurrencia y período de pago con el fin de establecer patrones que permitan estimar el valor final de los siniestros. Adicionalmente se utiliza la metodología de la siniestralidad esperada (Expected Loss Ratio) estableciendo como siniestros ocurridos pero no reportados la diferencia entre la siniestralidad esperada y la siniestralidad real incurrida con un mínimo del 10% de la prima devengada con el fin de complementar la estimación de la metodología de triángulos. El análisis se realiza por separado para los productos individuales y colectivos.

vii. Metodología para la constitución de provisión para riesgo en curso:

La metodología utilizada refleja la utilización del factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la prima se devenga uniformemente en el período. Esta metodología se conoce generalmente como el método a "pro-rata diaria" y es aplicado sobre la prima suscrita descontando los honorarios de corredor e impuestos que se devengan en la emisión. La Aseguradora no tiene contratos de reaseguros proporcionales que generen una porción cedida.

Notas a los estados financieros

viii. Insuficiencia de primas:

La provisión por insuficiencia de primas complementa a la provisión de riesgos en curso en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondiente al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

La metodología de cálculo de esta provisión autorizada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá se describe en el Acuerdo No.4 del 6 de septiembre de 2016, la cual fue complementada con la resolución No. OAL-309, emitida el 27 de noviembre de 2017, en la misma se establecen criterios de interpretación para la valoración y constitución de la provisión por insuficiencia de primas.

ix. Costos de adquisición:

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

x. Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivos:

La Aseguradora evalúa, en cada fecha de reporte, la adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado integral del período.

La Aseguradora aplica una prueba de adecuación de pasivos que cumple con los requisitos mínimos especificados por lo que no se impone requerimientos adicionales. De acuerdo con esta descripción la Aseguradora hará la prueba de adecuación de pasivos que se describe a continuación:

- Provisión para prima no devengada e insuficiencia de prima:

La Aseguradora hace la estimación de esta reserva utilizando la metodología póliza a póliza que considera las primas y vigencias de las pólizas. Considerando que el devengue en el tiempo es proporcional a la vigencia.

Se considera como provisión de insuficiencia de prima, la provisión que complementa a la provisión de riesgo en curso. La Aseguradora realiza estimación de la provisión de insuficiencia de primas, basada en la metodología de cálculo, emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros en Panamá.

Notas a los estados financieros

- Provisión para siniestros pendientes de liquidar:
Se considera como reserva de siniestros a la suma de la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR). La Aseguradora realiza estimaciones de la reserva de siniestros basadas en una metodología que tiene en cuenta el comportamiento de los siniestros y que es considerada como una metodología con suficiente desarrollo técnico a nivel internacional para hacer la mejor estimación de dicha reserva. De acuerdo con lo anterior, la Aseguradora estimará sus reservas y reconocerá en sus resultados los ajustes que se lleguen a requerir período a período. Considerando que esta es la mejor estimación periódica para las reservas, la prueba de adecuación de pasivos de la reserva de siniestros se ve cubierta por la estimación y ajuste mensual de la misma.
- Provisión para reclamos incurridos pero no reportados:
La Aseguradora constituye una provisión para reclamos incurridos pero no reportados, la cual se presenta, al igual que la provisión para reclamos en trámite, basada en cálculos actuariales.

(j) *Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o activo por recuperar en años futuros, que resulta de diferencias temporarias entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporarias se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá utilizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(k) *Ingresos (costos) financieros, neto*

Los ingresos (costos) financieros, neto comprenden los intereses ganados sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro, neto del gasto de interés, utilizando el método de interés efectivo.

(l) *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

Notas a los estados financieros

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo.

(m) Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o constructiva en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

(n) Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos por financiamiento de primas:

Las pólizas de seguros corresponden a contratos anuales, cuya prima es facturada de acuerdo a la frecuencia de pago escogida por el asegurado, de forma mensual, trimestral, semestral o anual. Cuando los pagos de las primas son fraccionados la Aseguradora establece un cargo por financiamiento de prima, el cual es reconocido como ingreso durante el período de acuerdo al método de pro-rata diaria, desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

ii. Ingresos por derecho de póliza:

En la emisión de las pólizas de seguro individuales, la Aseguradora factura a los asegurados, un cargo fijo único correspondiente a los gastos administrativos incurridos por la emisión de la póliza, el cual es reconocido como ingresos, al momento en que las pólizas son facturadas e inician vigencia.

iii. Ingresos financieros:

La Aseguradora registra los gastos por intereses reconocido usando el método de interés efectivo en concepto del contrato de arrendamiento financiero de equipo rodante, de acuerdo a la tasa de interés establecida en el contrato cuyos intereses mensuales son cargados al resultado del período de acuerdo a la tasa de interés efectiva.

(o) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados integrales cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

(p) Nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) e interpretaciones no adoptadas

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Aseguradora en la preparación de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros

- *NIIF 17: Contratos de Seguros*

NIIF 17 introduce un modelo contable que mide los grupos de contratos de seguros basados en flujos de caja de cumplimiento y un margen de servicio contractual. Aporta mayor comparabilidad y transparencia en relación a rentabilidad de un negocio de seguros nuevo y en vigor; además, brinda a los usuarios de la información financiera mayor visión de la salud financiera de las entidades que emiten contratos de seguro. Separa además, la presentación de suscripción y los resultados financieros con lo cual dará mayor transparencia sobre las fuentes de la utilidad técnica de seguros y la calidad de las ganancias.

La NIIF 17 contiene requisitos de divulgación cualitativos y cuantitativos. El objetivo es que una entidad divulgue información que, junto con la información presentada en los estados financieros en su conjunto, proporcione una base para los usuarios de esos estados financieros para evaluar los efectos que los contratos de seguro han tenido en su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. La NIIF 17 requiere revelaciones específicas sobre: Importes reconocidos en los estados financieros; juicios significativos efectuados al aplicar la NIIF 17; y La naturaleza y alcance de los riesgos derivados de los contratos de seguro. Las entidades deben considerar el nivel de detalle que sea necesario para satisfacer el objetivo general de divulgación y poner énfasis en cada requisito de divulgación.

La NIIF 17 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022. Se permite la adopción anticipada para las entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de la fecha de aplicación de la NIIF 17.

- *Modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.*

En septiembre de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 4 para tratar problemas que surgen de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la nueva norma de contratos de seguro (NIIF 17).

Las modificaciones introducen dos opciones alternativas para aplicar la NIIF 9 para las entidades que emiten contratos dentro del alcance de la NIIF 4: una exención temporal; y un enfoque de superposición.

La exención temporal permite a las entidades elegibles diferir la fecha de implementación de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2022 fecha de adopción de la NIIF 17 Contratos de Seguros, y continuar aplicando la NIC 39 a los activos y pasivos financieros. Una entidad puede aplicar la exención temporal de la NIIF 9 si:

- No ha aplicado previamente ninguna versión de la NIIF 9, aparte de los requisitos para la presentación de ganancias y pérdidas en los pasivos financieros designados como VRCCR; y
- Sus actividades están predominantemente relacionadas con el seguro en su fecha de presentación anual que precede inmediatamente al 1 de abril de 2016.

Notas a los estados financieros

El enfoque de superposición permite a una entidad que aplica la NIIF 9 reclasificar entre los resultados del período y otro resultado integral una cantidad que resulta entre la ganancia o pérdida al final del período sobre el que se informa para ciertos activos financieros designados que son los mismos que si una entidad hubiera aplicado la NIC 39 a estos activos financieros designados.

Una entidad puede aplicar la exención temporal de la NIIF 9 para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Una entidad puede comenzar a aplicar el enfoque de superposición cuando aplica la NIIF 9 por primera vez.

La Aseguradora decidió aplicar la exención temporal de la NIIF 9 hasta la adopción de la NIIF 17 Contratos de seguros en enero de 2022.

- *NIIF 9 “Instrumentos Financieros”*
En julio de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39).

La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

Clasificación y medición – Activos financieros

El nuevo enfoque de clasificación y medición de los activos financieros refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de caja.

NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta. La NIIF 9 introduce tres (3) categorías de clasificación a saber:

- **Costo Amortizado (CA)**
Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:
 - El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de caja contractuales; y
 - Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.
- **Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)**
Un activo financiero es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:
 - El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y

Notas a los estados financieros

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar, la Aseguradora puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

- Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)
Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Aseguradora puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Deterioro de activos financieros

La norma reemplaza al modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 con un modelo de "pérdida de crédito esperada" (PCE) con una proyección hacia el futuro. Esto requerirá un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan a las PCE, que se determinarán sobre una base ponderada por probabilidad.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de deuda;
- Depósitos a plazo;
- Fondos de inversión cuyas características de pagos representan similitud con instrumentos de deuda de renta fija;
- Primas por cobrar

Bajo la NIIF 9, la provisión para pérdidas crediticias esperadas se reconocerá al monto correspondiente de la pérdida esperada en los 12 meses siguientes excepto para los instrumentos financieros que reflejan riesgo de crédito alto o que presentan un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial a la fecha de reporte, en los cuales la pérdida esperada reconocida sería el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas para las primas por cobrar se miden durante 12 meses utilizando un enfoque simplificado de tasa de pérdida.

Notas a los estados financieros

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o VRCORI, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Conforme a la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se medirán en cualquiera de las siguientes bases:

ECL de 12 meses: son PCE que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del reporte; y

ECL de por vida: son PCE que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del activo financiero.

La medición PCE de por vida se aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero en la fecha de reporte ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y si la medición PCE de 12 meses se aplica si no existe tal incremento. Una entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un bajo riesgo de crédito en la fecha de reporte, sin embargo, la medición PCE de por vida siempre se aplica para cuentas por cobrar y activos contractuales sin un componente financiero significativo.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

I. Clasificación – Pasivos financieros

La norma en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

No obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a VRCCR se reconocen en resultados, mientras que bajo la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Aseguradora no ha designado ningún pasivo a VRCCR y no tiene intención de hacerlo.

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

Notas a los estados financieros

La Aseguradora planea aprovechar la exención que le permite no reexpresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se reconocerán en las utilidades retenidas y reservas al 1 de enero de 2018.

Revelación

La norma requerirá nuevas revelaciones en particular respecto al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros y decidió aplicar la exención temporal hasta la adopción de la NIIF 17 Contratos de Seguros.

- *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:* Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuándo y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

Las Aseguradoras tienen permitido, aunque no se requiere, aplicar NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos de Clientes en vez NIIF 17 Contrato de Seguros a los contratos de seguro, cuyo propósito principal sea la prestación de servicios. Sin embargo, se tienen que cumplir condiciones específicas. Si se cumple, se puede elegir de manera irrevocable entre aplicar IFRS 15 e IFRS 17, sobre la base de contrato por contrato. A la fecha de los estados financieros, no se ha evaluado el impacto que la adopción de la NIIF 17 Contrato de Seguros y por tanto no se ha evaluado si existen condiciones específicas, cuyo propósito principal sea la prestación de servicios y por tanto no se ha evaluado el impacto que ambas normas tendrán sobre los estados financieros.

- *NIIF 16 Arrendamientos.* El 13 de enero de 2017 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamiento operativo o arrendamientos financieros para el arrendatario.

En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

Notas a los estados financieros

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

- *Otras normas:*

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

 - Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014–2016 – Modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28.
 - Clasificación y Medición de Transacciones con Pago Basado en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2).
 - Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40).
 - Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28).
 - CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.
 - CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias

(4) Valor razonable de los instrumentos financieros

(a) Clasificación contable y medición del valor razonable

Un número de políticas contables de la Aseguradora requiere la revelación y medición de los valores razonables. La Aseguradora ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3. Para los depósitos a plazo fijo de corto y largo plazo el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a que a la fecha del estado de situación financiera los plazos fijos contratados no mantienen ningún tipo de variación en sus condiciones y tasas contratadas (ver nota 8).

(b) Variables no observables significativas

Los Directivos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de expertos o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

Notas a los estados financieros

(5) Administración de riesgos de seguros y financieros

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesta la Aseguradora son de seguros y financieros:

(a) Riesgo de seguros

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas.

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreo periódico y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

(b) Riesgo de reaseguro

Para mitigar la exposición al riesgo de seguros, la Aseguradora mantiene un contrato de reaseguros de exceso de pérdida con Bupa Insurance Company (BIC), esta mantiene una calificación de fortaleza financiera de B++ y calificación crediticia de BBB+ otorgada por la calificadora A.M. Best Rating Services. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes.

(c) Riesgos financieros

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de mercado
- iii. Riesgo de liquidez
- iv. Administración de capital

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Notas a los estados financieros

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgos con relación a los riesgos que enfrenta. Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

i. Riesgo de crédito

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados.

El riesgo que pueda existir en cuentas por cobrar por contratos de reaseguro es minimizado por el hecho de que se realizan cortes trimestrales de cuentas con cada reasegurador mediante los cuales se compensan las cuentas por cobrar que se tengan y las obligaciones que la Aseguradora tenga a cada corte.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

(a) Efectivo (nota 7)

El efectivo incluye cuentas bancarias por B/.2,072,400 (2017: B/.1,748,350) las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez.

(b) Cuentas por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

Notas a los estados financieros

A la fecha del estado de situación financiera, las partidas por cobrar no tienen concentraciones importantes en personas particulares. Geográficamente el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en Panamá, República de Panamá.

La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vigentes y no vencidos	65,943	269,746
De 31 a 60 días	<u>16,032</u>	<u>21,817</u>
	<u>81,975</u>	<u>291,563</u>

La Aseguradora considera que los montos deteriorados en mora o más de 30 días, aún son enteramente recuperables sobre la base de comportamiento de pago histórico.

ii. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como las tasas de interés afecten el ingreso de la Aseguradora o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

La Aseguradora sólo adquiere inversiones en valores con base en decisiones del Comité de Inversiones y de acuerdo a las Políticas de Tesorería Corporativa. Además se vigila periódicamente que no existían deterioros permanentes que originen ajustes en los costos de las inversiones.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

La Aseguradora realiza un análisis en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. Las inversiones en activos no circulantes se financian con aportes a capital, u obligaciones a mediano plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

Notas a los estados financieros

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	Valor en libros	2018			
		Flujos de efectivo contractuales			
		Total	Menos de 6 meses	6 a 12 meses	Más de 12 meses
Pasivos					
Reaseguros con relacionadas	133,760	133,760	(133,760)	0	0
Adelanto recibido de clientes	71,185	71,185	(71,185)	0	0
Honorarios a corredores	65,179	65,179	(65,179)	0	0
Impuestos sobre primas	73,488	73,488	(73,488)	0	0
Otros pasivos:		0			
Cuentas por pagar proveedores	144,086	144,086	(144,086)	0	0
Cuentas por pagar relacionadas	90,090	90,090	(90,090)	0	0
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	9,758	10,110	(5,055)	(5,055)	0
	<u>587,546</u>	<u>587,898</u>	<u>(582,843)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>0</u>
	Valor en libros	2017			
		Flujos de efectivo contractuales			
		Total	Menos de 6 meses	6 a 12 meses	Más de 12 meses
Pasivos					
Reaseguros con relacionadas	106,580	(106,580)	(106,580)	0	0
Adelanto recibido de clientes	78,497	(78,497)	(78,497)	0	0
Honorarios a corredores	125,887	(125,887)	(125,887)	0	0
Impuestos sobre primas	51,314	(51,314)	(51,314)	0	0
Otros pasivos:					
Cuentas por pagar proveedores	95,601	(95,601)	(95,601)	0	0
Cuentas por pagar relacionadas	240,639	(240,639)	(240,639)	0	0
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	18,895	(20,220)	(5,055)	(5,055)	(10,110)
	<u>717,413</u>	<u>718,738</u>	<u>(703,573)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(10,110)</u>

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

Margen de solvencia y liquidez mínima requerida:

La Ley No.12 de 2012 también establece estándares de cumplimiento de índices de medición del patrimonio y del mínimo de liquidez exigida a las aseguradoras que operan en el país.

La regulación intenta proteger los intereses de los asegurados y terceros garantizando que las aseguradoras que operan en el país tengan el capital mínimo requerido y que su liquidez sea la necesaria para cubrir los pasivos y las actividades de cada una de ellas. Al cierre de cada trimestre la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá certifica y publica los resultados de estos indicadores.

Notas a los estados financieros

iv. *Administración de capital*

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que a partir de la promulgación de la misma, toda Aseguradora, deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000); las Aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo.

El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

Notas a los estados financieros

(6) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Reaseguro por cobrar</u>		
Bupa Insurance Company	<u>38,441</u>	<u>263,912</u>
<u>Reaseguro por pagar</u>		
Bupa Insurance Company	<u>133,760</u>	<u>106,580</u>
<u>Otros pasivos (Cuentas por pagar relacionadas):</u>		
Bupa Worldwide Corporation	55,493	71,190
USA Medical Services Corp.	32,798	169,449
USA Medical Services Corp. Rep. Dominicana	<u>1,799</u>	<u>0</u>
	<u>90,090</u>	<u>240,639</u>
<u>Gastos de adquisición y siniestros</u>		
<u>Honorarios manejo siniestros:</u>		
USA Medical Services Corp. USA	135,276	50,082
USA Medical Services Corp. Rep. Dominicana	<u>33,692</u>	<u>0</u>
	<u>168,968</u>	<u>50,082</u>
<u>Participación de reasegurados en siniestros</u>		
Bupa Insurance Company	<u>965,124</u>	<u>532,928</u>
<u>Reaseguro exceso de pérdida</u>		
Bupa Insurance Company	<u>485,980</u>	<u>393,520</u>
<u>Gastos generales y administrativos</u>		
Honorarios profesionales	488,089	475,806
Gastos e incentivos a corredores	0	9,219
Misceláneos	<u>573</u>	<u>804</u>
	<u>488,662</u>	<u>485,829</u>

La remuneración de los ejecutivos claves incluida en gastos de personal es de B/.232,264 (2017: B/.225,376). Ver nota 18.

Notas a los estados financieros

(7) Efectivo

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja menuda	300	300
Cuentas corrientes	354,920	482,707
Cuentas de ahorros	<u>1,717,480</u>	<u>1,265,643</u>
	<u>2,072,700</u>	<u>1,748,650</u>

La Aseguradora mantiene cuentas de ahorros, con tasas de interés anual de 0.60% a 3.00% (2017: 0.60% a 1.25%)

(8) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

A continuación se detallan las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, como sigue:

Instrumento de renta fija	Vencimiento	Tasa de Interés	2018		2017	
			Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Global Bank Corporation	Marzo de 2019	3.75%	1,844,797	1,844,797	0	0
Banco General, S. A.	Marzo de 2019	2.75%	1,838,336	1,838,336	0	0
Global Bank Corporation	Mayo de 2019	3.625%	500,000	500,000	0	0
Global Bank Corporation	Diciembre 2019	4.00%	654,188	654,188	0	0
Banco General	Agosto 2019	2.875%	590,036	590,036	0	0
Banco General	Diciembre 2019	3.125%	1,027,877	1,027,877	0	0
Scotiabank	Enero 2020	3.05%	706,016	706,016	0	0
Scotiabank	Abril 2020	3.05%	1,866,774	1,866,774	0	0
Global Bank Corporation	Marzo 2017	3.625% - 3.75%	0	0	2,417,254	2,417,254
Banco General, S. A.	Mar - Dic 2018	2.75%	0	0	2,973,980	2,973,980
Scotiabank	Ene - Jul 2018	1.4%-2.05%	0	0	2,001,388	2,001,388
			<u>9,028,024</u>	<u>9,028,024</u>	<u>7,392,622</u>	<u>7,392,622</u>

El equivalente de efectivo por B/.116,582 (2017: B/.141,001) corresponde a intereses por cobrar sobre inversiones en depósitos a plazo fijo a recuperar en las fechas de vencimiento de cada instrumento.

El valor en libros de las inversiones en depósitos a plazo fijo con vencimiento menor a un año se aproxima a su valor razonable debido a su condición de corto plazo. Aquellas inversiones en depósitos a plazo fijo a más de un año su valor razonable ha sido determinado mediante una técnica de valuación. La técnica de valuación usada para medir los valores razonables se basa en el valor de los flujos futuros descontados, utilizando una tasa de descuento, que representa la tasa de interés actual de mercado. Este valor razonable es clasificado en Nivel 2.

Notas a los estados financieros

(9) Mobiliario, equipos y mejoras, neto

El mobiliario, equipos y mejoras, neto se detallan a continuación:

	2018			
	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo rodante	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Total
Costo				
Saldo al inicio y al final del año	<u>249,175</u>	<u>47,750</u>	<u>446,851</u>	<u>743,776</u>
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2018	117,575	31,038	274,985	423,598
Gasto del período (nota 18)	<u>33,697</u>	<u>9,550</u>	<u>103,119</u>	<u>146,366</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>151,272</u>	<u>40,588</u>	<u>378,104</u>	<u>569,964</u>
Valor según libros				
Saldo al 1 de enero de 2018	<u>131,600</u>	<u>16,712</u>	<u>171,866</u>	<u>320,178</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>97,903</u>	<u>7,162</u>	<u>68,747</u>	<u>173,812</u>
	2017			
	Mobiliario y equipo de oficina	Equipo rodante	Mejoras a la Propiedad Arrendada	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2017	235,459	47,750	446,851	730,060
Adquisición	<u>13,716</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>13,716</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>249,175</u>	<u>47,750</u>	<u>446,851</u>	<u>743,776</u>
Depreciación acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2017	75,844	21,488	171,866	269,198
Gasto del período (nota 18)	<u>41,731</u>	<u>9,550</u>	<u>103,119</u>	<u>154,400</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>117,575</u>	<u>31,038</u>	<u>274,985</u>	<u>423,598</u>
Valor según libros				
Saldo al 1 de enero de 2017	<u>159,615</u>	<u>26,262</u>	<u>274,985</u>	<u>460,862</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>131,600</u>	<u>16,712</u>	<u>171,866</u>	<u>320,178</u>

Notas a los estados financieros

(10) Provisiones técnicas y pasivos para los contratos de seguro

A continuación se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión técnica y pasivos para los contratos de seguro:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primas no devengadas:		
Saldo al inicio del año	1,469,555	938,266
Movimientos durante el período (nota 15)	<u>478,416</u>	<u>531,289</u>
Saldo al final del año	<u>1,947,971</u>	<u>1,469,555</u>
Insuficiencia de primas:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>728,018</u>	<u>728,018</u>
Reclamos en trámite:		
Saldo al inicio de año	79,541	44,030
Cambio en la provisión para reclamos en trámite	<u>(64,390)</u>	<u>35,511</u>
Saldo al final del año	<u>15,151</u>	<u>79,541</u>
Siniestros incurridos pero no reportados		
Saldo al inicio de año	488,243	231,613
Cambio en la provisión para siniestros incurridos no reportados	<u>267,038</u>	<u>256,629</u>
Saldo al final del año	<u>755,281</u>	<u>488,243</u>

Se considera que la provisión de prima no devengada más la provisión de insuficiencia de prima está acorde con el riesgo corrido a la fecha y por lo anterior no se considera necesaria una prueba de adecuación de pasivos sobre ambas provisiones.

Los cálculos de las provisiones técnicas son revisados por un actuario independiente quién certifica que las cifras son razonables. Al 31 de diciembre de 2018 no se determinó diferencias en las estimaciones con cargo al resultado integral del período (2017: igual).

(11) Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto

Los reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reclamos y gastos de ajustes por reclamos	202,649	292,140
Siniestros pagados	<u>2,522,874</u>	<u>2,154,580</u>
Reclamos en trámites y beneficios netos de los tenedores de pólizas incurridos, neto	<u>2,725,523</u>	<u>2,446,720</u>
Reaseguro recuperado del reasegurador	<u>(965,124)</u>	<u>(532,928)</u>
Siniestros incurridos, neto	<u>1,760,399</u>	<u>1,913,792</u>

Las provisión para estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% y deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

Notas a los estados financieros

(12) Otros pasivos

A continuación se presenta un detalle de la composición de los otros pasivos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar proveedores	144,086	95,601
Cuentas por pagar relacionadas (nota 6)	90,090	240,639
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero (nota 13)	9,758	18,895
Provisión de prima de antigüedad	47,999	34,730
Provisión para bonificación	81,092	124,640
Provisión legal (nota 22)	61,000	0
Gastos acumulados por pagar	<u>59,698</u>	<u>81,293</u>
	<u>493,723</u>	<u>595,798</u>

(13) Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero

La Aseguradora mantiene contrato de arrendamiento financiero por la adquisición de equipo rodante con términos de contratación generales de 60 meses. El total de este equipo y su correspondiente depreciación acumulada, incluidas como equipo dentro del rubro de mobiliario, equipos y mejoras se detallan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2016</u>
Equipo rodante	47,750	47,750
Menos: Depreciación acumulada	<u>(40,588)</u>	<u>(31,037)</u>
	<u>7,162</u>	<u>16,713</u>

La depreciación de los activos bajo arrendamiento financiero está incluida en el gasto de depreciación hasta la cancelación de los contratos de arrendamiento.

Los pagos mínimos futuros y el valor presente de los pagos futuros por las obligaciones bajo arrendamiento financiero son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Años terminados el 31 de diciembre:		
2018	0	10,110
2019	<u>10,110</u>	<u>10,110</u>
Total de pagos mínimos	10,110	20,220
Menos el monto que representa los intereses entre 6.5%	<u>352</u>	<u>1,325</u>
Valor presente de los pagos mínimos	<u>9,758</u>	<u>18,895</u>

Al momento de la adquisición la Aseguradora realizó un abono inicial de B/.4,775, equivalente al 10% al valor del equipo rodante para el financiamiento.

Notas a los estados financieros

(14) Patrimonio

i. Capital en acciones:

Al 31 de diciembre de 2018, la Aseguradora mantiene acciones comunes, autorizadas 7,600 acciones con valor nominal de B/.1,000.00 cada una, las cuales se encuentran emitidas y en circulación. La Aseguradora cumple con el capital mínimo exigido a las compañías de seguros, de acuerdo al artículo No. 41 de la ley de seguros vigente.

En marzo 2015, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited un aporte de capital adicional por la suma de B/.2,000,000. En reunión de Junta Directiva, celebrada el 7 de agosto de 2015, se resolvió emitir el certificado de acción No. 2, por 7,600 acciones, el cuál reemplazó el anterior.

En el año 2016, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited dos (2) aportes de capital adicional, uno por la suma de B/.1,300,000, en marzo y otro por B/.1,000,000, recibido en diciembre. Ambos aportes fueron reconocidos como capital pagado en exceso al valor nominal.

En agosto 2017 y abril de 2018, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited un aporte de capital adicional, por la suma de B/.1,100,000 y B/.1,000,000, respectivamente, los cuales fueron reconocidos como capital pagado en exceso al valor nominal.

ii. Reservas legales:

a. Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2018, la Aseguradora constituyó reserva legal por la suma de B/. 6,719 (2017: B/. 0).

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	0	0
Movimientos durante el período	<u>6,719</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>6,719</u>	<u>0</u>

b. Reserva para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos

Al 31 de diciembre de 2018, el fondo para estas reservas ascendía a B/. 279,474 (2017: B/. 162,520).

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reserva de previsión desviaciones estadísticas		
Saldo al inicio del año	81,260	35,739
Movimientos durante el período	<u>58,477</u>	<u>45,521</u>
Saldo al final del año	<u>139,737</u>	<u>81,260</u>
Reserva de previsión riesgos catastróficos		
Saldo al inicio del año	81,260	35,739
Movimientos durante el período	<u>58,477</u>	<u>45,521</u>
Saldo al final del año	<u>139,737</u>	<u>81,260</u>
	<u>279,474</u>	<u>162,520</u>

Notas a los estados financieros

(15) Primas ganadas, netas

Las primas ganadas, netas se detallan de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primas suscritas de seguro directo, netas de cancelaciones	5,847,704	4,551,346
Cambio en la provisión para primas no devengadas (nota 10)	<u>(478,416)</u>	<u>(531,289)</u>
Primas ganadas, netas	<u>5,369,288</u>	<u>4,020,057</u>

(16) Ingresos financieros, neto

A continuación se presenta un detalle de la composición de los ingresos financieros, neto:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos (costos) financieros:</u>		
Intereses ganados	356,291	253,164
Gastos de intereses	<u>(1,489)</u>	<u>(1,555)</u>
	<u>354,802</u>	<u>251,609</u>

(17) Otros ingresos

Los otros ingresos, se detallan así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingreso por emisión de pólizas	51,375	44,625
Otros ingresos	<u>3,005</u>	<u>3,539</u>
	<u>54,380</u>	<u>48,164</u>

Notas a los estados financieros

(18) Gastos generales y administrativos

El detalle de los gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos de personal (nota 19)	754,246	772,733
Honorarios profesionales	743,820	558,246
Impuestos y tasas	88,927	80,468
Depreciación y amortización	146,366	154,400
Alquileres (nota 21)	117,114	114,701
Luz, agua y teléfono	32,238	33,056
Reparaciones y mantenimiento	43,364	43,253
Gastos de viajes	9,555	6,922
Trámites legales	111,081	36,611
Seguros	23,959	23,904
Papelería y útiles de oficina	4,278	15,695
Gastos bancarios	74,832	54,878
Publicidad	35,790	47,103
Convención para corredores	25,483	39,282
Premios y concursos agentes	54,886	58,721
Misceláneos	<u>52,908</u>	<u>36,583</u>
	<u>2,318,847</u>	<u>2,076,556</u>

(19) Gastos de personal

A continuación se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Salarios y otras remuneraciones	356,521	339,941
Gastos de representación	185,718	179,536
Prestaciones laborales	52,340	47,124
Cuotas patronales	93,928	72,481
Viáticos del personal	2,959	2,381
Prima de antigüedad	13,518	12,432
Otros beneficios a empleados	<u>49,262</u>	<u>118,838</u>
	<u>754,246</u>	<u>772,733</u>

La Aseguradora mantiene un total de 12 empleados permanentes (2017: 11).

(20) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas, por los tres últimos años presentados, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, mediante la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR) aplicables a las personas jurídicas a una tasa del 25%.

Notas a los estados financieros

Mediante la Gaceta Oficial No.27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el Código Fiscal y restablece el sistema anterior que había sido derogado con la Ley 8 del 15 de marzo de 2010, teniendo la Aseguradora que pagar el impuesto sobre la renta estimado en base a la renta gravable del período anterior y pagarlo en tres partidas iguales al 30 de junio, 30 de septiembre y el 31 de diciembre. La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario establecido.

El monto del impuesto sobre la renta y estimado por pagar de la Aseguradora para el período terminado al 31 de diciembre de 2018, se determinó de conformidad con el método tradicional (2017: igual).

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del impuesto sobre la renta, como un porcentaje de pérdida antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Método tradicional</u>		
Utilidad (pérdida) antes del impuesto sobre la renta	<u>33,598</u>	<u>(1,086,814)</u>
Impuesto sobre la renta (25%)	<u>8,399</u>	<u>0</u>
Aumento (disminución) resultante por:		
Ingresos no gravables	(244,400)	(175,526)
Costos y gastos no deducibles	233,133	98,545
Efecto de pérdida fiscal	<u>(11,267)</u>	<u>(76,981)</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u>0</u>	<u>0</u>
<u>Método CAIR</u>		
Impuesto sobre la renta:		
Ingresos gravables (propósitos fiscales)	<u>6,979,098</u>	<u>5,210,076</u>
Determinación de la renta gravable (4.67%)	<u>325,924</u>	<u>243,310</u>
Total de impuesto sobre la renta (tasa 25%)	<u>81,481</u>	<u>60,827</u>

Notas a los estados financieros

Al 30 de marzo de 2017, la Aseguradora presentó a las autoridades fiscales la solicitud de no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto Sobre la Renta (CAIR) para el período fiscal 2017. La Resolución No. 201-5885, de fecha 4 de septiembre de 2018, emitida por la Dirección General de Ingresos, autorizó la no aplicación del CAIR para el período 2017, y concedió la determinación del impuesto sobre la renta bajo el método tradicional. La Aseguradora presentará ante las autoridades fiscales la solicitud de no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta (CAIR) para el período fiscal 2018.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos procedentes de pérdidas fiscales acumuladas ya que no se cuenta con evidencia que indique que habrá renta gravable futura suficiente para que la Aseguradora pueda utilizar los beneficios fiscales correspondientes. Estas pérdidas fiscales acumuladas expiran a los cinco años de cada pérdida fiscal incurrida.

Precios de transferencia

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Dirección General de Ingresos) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la Dirección General de Ingresos, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al 1% del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

(21) Compromisos y contingencias

i. Compromisos:

La Aseguradora mantiene contratos de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos sobre arrendamientos operativos son reconocidos bajo el método de línea recta en base al término de vencimiento del contrato. El gasto de alquiler corresponde a la utilización de arrendamiento de instalaciones, sobre la cual se presentan a continuación los pagos mínimos en los próximos años:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2019	<u>75,589</u>
Total de pagos	<u>75,589</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Aseguradora pagó B/.111,458 (2017: B/.108,212) en contratos de arrendamientos operativos de inmuebles.

Notas a los estados financieros

ii. Contingencia:

La Dirección General de Ingresos (DGI) ha presentado la resolución No. 201-3337 en el mes de mayo 2017, en la que se dispuso rechazar la solicitud de la no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta (CAIR) que aparece en la declaración de renta del período fiscal 2016; al cierre de este ejercicio anual.

En septiembre 2017 la Administración presentó recurso de reconsideración en contra de dicha resolución. Al 31 de diciembre de 2017, la Administración se encuentra en espera de la respuesta por parte de la Dirección General de Ingresos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Aseguradora, registró una provisión de B/.61,000 correspondiente a los honorarios legales que guardan relación con un proceso ordinario de mayor cuantía establecido por un asegurado en contra de la Aseguradora, que asciende a B/.530,584. En opinión de los asesores legales externos y de la Administración el caso debe ser desestimado por el juzgado, sin embargo el caso se encuentra en una etapa procesal inicial.



BUPA PANAMÁ, S.A.
P.H. Prime Time, Piso 25, Oficina 25B
Costa del Este, Ave. La Rotonda.
Panamá, República de Panamá